

**VISTO:**

El Expediente N° 76.995/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

**CONSIDERANDO:**

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el Auspicio Académico y la declaración de Interés Académico de la UARG-UNPA para las "XIII Jornadas Patagónicas de Geografía" y "III Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena", a llevarse a cabo los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, en la localidad de Comodoro Rivadavia;

QUE estos eventos constituyen un encuentro que promueve el debate sobre problemáticas territoriales de los espacios patagónicos en sus distintas dimensiones, escalas y desde diversos enfoques. Son una instancia de intercambio de resultados de proyectos de Investigación y Extensión en curso o terminados, tesis de grado y postgrado relacionados a las áreas de Geografía de las universidades nacionales patagónicas;

QUE las Jornadas Patagónicas de Geografía han sido un espacio de encuentro organizado por los Departamentos de Geografía de las universidades de la Patagonia argentina con el fin de fortalecer las relaciones institucionales a escala regional y propiciar el diálogo, el debate y la construcción de nuevas miradas en torno a los procesos, y las problemáticas territoriales de la región patagónica;

QUE las "XIII Jornadas Patagónicas de Geografía" y "III Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena" tienen como objetivos 1) profundizar los vínculos entre los departamentos de Geografía de Universidades patagónicas argentinas y chilenas, 2) asumir el encuentro entre geógrafos y profesionales de ciencias afines a la Geografía con la intención de enriquecer los marcos teóricos y metodológicos utilizados en el abordaje de estos territorios complejos y en redefinición, y 3) conocer las problemáticas territoriales contemporáneas y las maneras en que son abordadas en la investigación, la docencia y la extensión;

QUE la Escuela Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación de la UARG participa activamente de estos eventos desde el año 1994 y se postulará este año para ser sede las Jornadas en el año 2023;

QUE se solicita la colaboración de la UNPA-UARG en lo que respecta a la difusión;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 626/VIRTUAL/22 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprueba por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:**

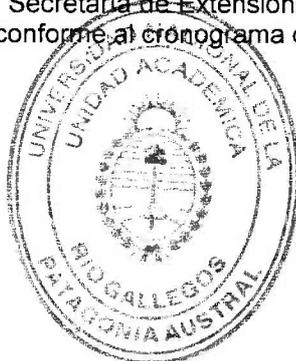
ARTICULO 1°.- AUSPICAR las "XIII Jornadas Patagónicas de Geografía" y "III Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena", a llevarse a cabo los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, en la localidad de Comodoro Rivadavia.-

ARTICULO 2°.- DECLARAR DE INTERES las "XIII Jornadas Patagónicas de Geografía" y "III Congreso Internacional de Geografía de la Patagonia argentino-chilena", a llevarse a cabo los días 9, 10 y 11 de noviembre de 2022, en la localidad de Comodoro Rivadavia.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.-



Tec. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG